

## Documentos del Episcopado

### ANTE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO NACIONAL AL CORAZON DE JESUS

El próximo día 25, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el acto de inauguración del nuevo Monumento Nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El acto tendrá carácter de reparación nacional al Corazón de Jesús por la ofensa que se le hizo el año 1936 fusilando su imagen y destruyendo su Monumento. Además, se renovará la consagración de España al Corazón de Jesús, hecha por Su Majestad don Alfonso XIII el año 1919 en la inauguración del primer Monumento.

La Junta Nacional organizadora de este acto se ha dirigido a los prelados españoles con el ruego de que fomenten en las distintas diócesis de la nación íntima y fervorosa de todo el pueblo a este solemnísimos actos.

Con este fin, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis hace las siguientes recomendaciones a los señores párrocos, rectores de iglesias y fieles en general:

1.<sup>a</sup> En las parroquias e iglesias públicas y semipúblicas procurará celebrarse un triduo preparatorio de preces y desagravios, y hacer en él una instrucción a los fieles sobre el culto y devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

2.<sup>a</sup> Consagrar al Corazón de Jesús, el mismo día de la inauguración del monumento, todas las parroquias y organizaciones de apostolado.

3.<sup>a</sup> Hacer un repique general de campanas en toda la diócesis a la hora que se señale para empezar el acto del Cerro de los Angeles, y poner colgaduras en ventanas y balcones, como público testimonio de amor al Corazón de Jesús.

4.<sup>a</sup> Procurar, en cuanto sea posible, que el horario de los cultos de ese día en las parroquias e iglesias no coincida con la hora de inauguración del Monumento, para que los fie-

les puedan ver y oír la transmisión del acto que harán Televisión Española y Radio Nacional de España.

Salamanca, 19 de junio de 1965.

EL VICARIO GENERAL

## PEREGRINACION DIOCESANA A SANTIAGO

**Ofrenda al Apóstol Santiago pronunciada por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis**

**3 de julio de 1965**

Glorioso Apóstol y Señor Santiago: Peregrinos desde Salamanca —la tierra del saber— venimos a Compostela para dar testimonio de nuestra fe en Cristo; manifestaros a Vos, que nos engendrateis en la misma fe, nuestra profunda y sincera gratitud, y pidiros fortalezcáis nuestra religiosidad.

Venimos, Señor Santiago, a daros gracias, porque Vos, elegido por Jesucristo, fuisteis nuestro Pedagogo y Padre en la fe (1.<sup>a</sup> Cor. 4, 9), enseñándonos la verdadera ciencia y sabiduría, que están en conocer al Padre y al Enviado del Padre, Jesucristo. Esta altísima ciencia, que Vos nos transmitisteis, cultivada con esmero a través de los siglos en el Estudio Salmantino, hizo brillar a este como faro de fe y de sabiduría divina en todo el mundo.

Venimos, Señor Santiago, a manifestaros una vez más en este Año Santo la perseverancia de nuestra devoción a vuestro Santo Sepulcro, al sue tan vinculada estuvo Salamanca en los pasados siglos. Pues, terminadas las guerras entre moros y cristianos, que tras encarnizadas luchas fueron alternativamente dueños de nuestra Ciudad, e iniciada la repoblación de esta, volvieron los salmantinos sus ojos a Vos en prueba de reconocimiento, levantando en vuestro honor la Iglesia mozárabe de Santiago en las riberas del Tormes, y en plena ruta de la peregrinación a Compostela que venía del Sur. (Camón Aznar).

También tuvo Salamanca el honor de ser, durante cuatro siglos, diócesis sufragánea de Compostela, por disposición del Papa Calixto II, y bajo las bóvedas románicas de su Catedral Vieja, tuvo lugar la celebración de varios Concilios Compostelanos, desde aquel en que se estudió la conducta de los Templarios (1310), hasta aquel otro en que se ejecutaron las disposiciones del Concilio de Trento (1565).

Hijos vuestros por la fe, y unidos por especiales vínculos a vuestro sepulcro a través de la historia, no podíamos desoir vuestra llamada en este Año Jacobeo. Muchos son ya los hijos de nuestra tierra que durante este año han venido, y otros muchos vendrán, a postrarse ante Vos. Hoy, en representación oficial, autoridades y pueblo, aunque en reducido número, llegamos a pedir os una vez más, vuestra protección y ayuda.

Vos, que nos enseñasteis a ver al Dios verdadero como Padre, y nos hicisteis por la fe hijos del mismo, conceded a toda nuestra comunidad diocesana "religionis augmentum", el incremento de la religiosidad (Colect. Dom. 6 Pent.), para que, fieles a la misma fe, crezcamos cada día en Cristo Señor nuestro.

Vos, que, venciendo y superando persecuciones y dificultades, vinisteis a la tierra hispana a dar testimonio del Hijo de Dios hecho Hombre, conceded a cada uno de nuestros diocesanos "que no se avergüencen del Evangelio", sino que estén siempre y en todo momento dispuestos a iluminar al mundo con el testimonio vivo de su fe y religiosidad.

Vos, que iluminasteis nuestro camino con la luz de Cristo "que ilumina a todo hombre que viene a este mundo", alcanzados de El que nuestro Estudio Universitario siga siendo faro de esa luz para todo el mundo.

Vos, que tuvisteis la valentía de afirmar ante Cristo el "possumus" "podemos", concedednos a todos la fortaleza cristiana para superar con firmeza evangélica nuestra debilidad y estar siempre dispuestos a beber el cáliz que Cristo nos ofrece.

Y concedednos finalmente que, fieles hasta la muerte, podamos recibir del Padre el asiento y descanso que nos tiene preparado en su Reino (Mat., 20).

## **Cronica Diocesana**

### **Santa Visita Pastoral en Los Santos**

El día 21 de junio tuvo lugar en esta villa la Visita Pastoral de nuestro querido señor Obispo, doctor don Mauro Rubio Repullés. Pero no crea nadie que esta colaboración mía vaya a tener visos de crónica de determinado lugar. Porque me gusta ser original en todas mis cosas y para que nunca lle-

guen a estar de acuerdo los que me juzguen, antes que seguir el camino de todos prefiero en lo que puedo reflejar la auténtica personalidad, y no será crónica.

No lo será, porque resultaría ridículo hablar de mí mismo, aunque pudiera ser objetivo, pues, que conozca el paño, me creyeran o no; pero menos ser cronistas de otros, aunque lo haya visto, porque sería atrevido, asegurarme que iba a dar en el blanco de la verdad.

Dos coordenadas son suficientes para fijar exactamente la posición geográfica de un punto cualquiera de la inmensidad del globo; destellos de luz y período de faro dan al navegante la situación exacta del puerto que busca; pero... ¿cuántos destellos de luz serán precisos para fijar objetivamente una labor determinada, la de un grupo selecto, la correspondiente de una feligresía, o la situación de un pueblo?

Enamorado de la vida rural, que tantos desdeñan, y unido ella por vocación, hartó mejor sentida; conecedor, siquiera sea en parte (y yo creo que algo más), de la geografía provincial y diocesana, que me tocó recorrer en oportuno y conveniente noviciado de mis primeros años de ministerio, comprendo ahora que no en todas partes se puede alcanzar el mismo coeficiente de efectividad espiritual, o si se quiere material, por bien que se trabaje como le llegara a ocurrir al buen sembrador de la parábola del Evangelio. Pero, y ya voy al grano. Lo que es indudable y se ha podido constatar, es que en todas partes y en todos los pueblos de nuestra diócesis, hay y bulle ya un deseo de superación y puesta a punto en todo lo que pudo ser novedad, sobre todo en las novísimas disposiciones del Concilio.

Conforme puede estar el señor Obispo, en los principios de su Visita Pastoral, aunque nunca hayamos de estar satisfechos, para hacer alto en el camino, porque si la vida es renovación constante, la vida cristiana lo ha de ser tanto y más en una ascesis hacia la perfección, como dijera el Apóstol: "Buscad carismas mejores". O aquello otro: "El que es santo, se santifique más; el que es justo, se justifique más". Pero como a la perfección, y si alguno me apura a la santidad, no vamos a llegar de golpe, o antes de nacer, como le pasó al Bautista, ya será bien contar con una santidad iniciada acá en la tierra, que se consume en el cielo. Contentos podríamos estar.

Dejando ahora todo como en penumbra y destacando a primer plano la verdadera figura, diré que la Visita Pastoral del doctor Repullés lleva un signo inconfundible de actuali-

dad, en cuanto se refiere a la reforma litúrgica, y que sin ser distinta tiene como una modalidad diferente, signo de los tiempos que bien le va. Pero lo que le da verdadera unción espiritual es la celebración de la Santa Misa por el propio señor Obispo, en todas partes y cara al pueblo. Digamos que todos los sacerdotes, poco más o menos, estamos ya bien percatados de cuanto ha podido disponer el Concilio en esta materia. Que incluso nos han sido enviados equipos especializados para instruirnos. Que los fieles, en todos los sitios que he estado, contestan o cantan, se arrodillan y se levantan en unidad de acción, bien comprendida. Pero, por si esto fuera poco y algo faltara (que en todo hemos aprendido), el señor Obispo en persona ha querido ser el verdadero maestro y la interpretación auténtica de la nueva litúrgica, a la que se puede sentir más vinculado, sin dudas ni ambigüedades, sin escrúpulos ni laxismos que pudieran retrasar su puesta en marcha o desorbitar su verdadero contenido. El verdadero empaque espiritual lo ha dado el acto solemnisimo de la Misa, cantada o rezada, como se ha podido, pero siempre comunitaria, intercalando en ella el momento de la confirmación. Cada pueblo se me antoja a mí en este instante como una galaxia distinta, girando en torno a su centro y verdadero sol, Cristo Jesús.

Pero lo que caracteriza la resistencia y voluntad decidida del Prelado es el examen de Doctrina Cristiana que hace a los niños. Perdida, a mi ver, a veces la noción del tiempo, sin prisas ni conformismos, que pudieran ser rituales; sin preguntas a coro o hasta con música, como suele hacerse, uno a uno los va desgranando a todos como las cuentas de un rosario, aunque los haya por centenares. Yo creo que no se va de ninguna parte sin llevar un concepto claro del verdadero peso específico de cada uno, y que si volviera en un futuro no muy lejano, los reconocería. También en esto hemos aprendido bastante.

No ha faltado quien suponga que esto lo puede hacer a su edad y en lo que pudiéramos llamar primicias de su episcopado. No se engaña nadie. A mí me parece haberlo calado mejor y les diré que lo hará siempre, porque se adivina no en lo que habla o en lo que pregunta, sino en su rostro, que es reflejo del alma. Su frente espaciosa, de amplio horizonte, como para no amilanarse por nada que ocurra; su mirada fija, entre bondadosa y serena, para que nadie pueda confiar, ni tampoco desconfiar; su cabeza de fiel contextura, cer-

cana a los hombros, que son fuertes y robustos, como para no sentir la carga; diferenciado el mentón, signo de reciedumbre, para indicarnos que la meta a conseguir no está aquí o allí, en determinado sitio ubicada, sino como la línea del horizonte: cuanto más se avanza, más allá.

Queda ya la visita a los enfermos, página inédita, y cuya dicha en tales instantes debe ser indecible, pues que de otra manera no lo podría ver. Y finalmente la visita al cementerio, esté a la distancia que esté que tampoco le arredra. Aquí creo yo que juega papel importante la hora en que se celebre, que depende de mil circunstancias. Nunca puede ser el acto tan emotivo como cuando tenga lugar a la luz del crepúsculo o ya puesto el sol, sobre todo en este tiempo. La efectividad ha de ser doble al filo de su palabra, rica siempre en conceptos, libre de fronda, fácil y llana no sólo para hablarla él, sino para que la entiendan los demás; si un destello de luz crepuscular sale al encuentro y la empuja hasta los pliegues del alma y del espíritu, palabra de Dios, de la que, mucho mejor que otros los que allí tienen seres queridos, pueden hablar.

Enhorabuena, pues, a mis compañeros en el sacerdocio, a las autoridades, a los maestros, a los fieles en general, que han sentido la dicha de este particular encuentro. Enhorabuena a los niños, a los enfermos, incluso a los desahuciados y hasta lo que podría entenderse como contrasentido, enhorabuena a los muertos, porque en ese día ellos y nosotros hemos sentido la unidad de la Iglesia: Una, Santa, Católica y Apostólica, en la tierra y en el cielo.

Así es cómo he visto yo la Visita Pastoral.

Que Dios conceda vida larga al señor Obispo, que ya nos sobrepasará a bastantes, y lo demás vendrá por añadidura.

*Francisco Vicente Vargas, Presbítero*

### **Tandas de ejercicios para sacerdotes**

#### **TANDAS**

Las tandas organizadas por la Casa Diocesana y que ofrece a sus sacerdotes son las siguientes:

Junio (21-26). — Director: Rvdo. Padre Félix Beltrán. Sacerdote del Oratorio.

Julio (5-10). — Director : Rvdo. P. Félix Beltrán. Sacerdote del Oratorio.

Septiembre (6-11). — Director : Rvdo. P. Martínez-Bres. S. J. de la Residencia de Zaragoza.

Septiembre (13-18). — Director :

Septiembre (20-25). — Director :

Diciembre (13-18). — Director : Rvdo. D. Jesús Garay. Diócesis de Bilbao.

## NORMAS

Deberán practicar los Santos Ejercicios todos los años, los sacerdotes que se encuentran dentro de los diez primeros años, desde su Ordenación Sacerdotal. Y los que superen esa fecha, cada dos años.

La Casa Diocesana ofrece las Tandas arriba indicadas a unos y a otros, así como a todos aquellos que deseen practicarlos todos los años.

Para obtener plaza es indispensable la presentación de una ficha que proporciona la Dirección de la Casa. El comienzo de cada Tanda tiene lugar el día de la fecha señalada en primer lugar, a las doce de la mañana, siendo necesario estar en la Casa media hora antes de las doce, pues no serán admitidos una vez empezadas las Tandas. Una vez completadas las plazas, se les encuadrará en la siguiente Tanda, y de no recibir aviso en contra, es que ha sido aceptada la correspondiente petición.

## Relación de los sacerdotes que les corresponde hacer ejercicios en el presente año

Teófilo Alonso Alonso, Eugenio Almaraz Marcos, José Almaraz Martín, Manuel Almeida Cuesta, Joaquín Alonso Hernández, Indalecio Alonso Rodríguez, Bernardo Alonso Rodríguez, Tomás Amores Dorado, Fernando Andrés Calvo, José Andrés Mato, Timoteo Andrés Sánchez, Ezequiel Barbero Bellido, Luis Berbero Bellido, José Barrueco Barrueco, Angel Benito Coello, Angel Benito Colmenero, Angel Benito Martín, Nicolás Benito Martín, Francisco Benito Pérez, Ignacio Benito Samprimo, Mateo Benito Savagués, Antonio Blanco de Castro, Antonio Blázquez Madrid, Juan Francisco Borrego García, Alipio Borrego Sánchez, Jaime Brufau Prats, Fran-

cisco Bueno Bautista, Adolfo Bueno López, Fulgencio Bustos Calvo, Juan Antonio Cabezas Sandoval, Antonio Calvo Delgado, José Calvo Fernández.

Pedro Cid Abarca, Miguel Cilleros Martín, Adolfo Cilleros Núñez, Román Criado Criado, José Amable Criado Tapia, Lázaro Cuadrado Sánchez, Manuel Cuadrado Santos, Manuel Cuesta Palomero, Francisco Delgado Hernández, Juan Díez Miguel, Antonio Díaz Marcos, Isidro Domínguez López, Manuel Domínguez Muñoz, Fabián Dorado Bueno, Fernando Dorado Gómez, Esteban Durán García, Estanislao Egido Núñez, José María Encinas Hernández, Onofre Encinas Hernández, Eduardo Fernández Benito, Hilario Fernández del Rey, Bonifacio Fernández Sierra, Jesús H. Fernández Soto, Máximo Fernández Velasco, Rafael Fernández Velasco, Francisco Flores Blázquez, José Antonio Flores Flores, Luis Flores Jaén, Enrique Freijo Valsebre, Cesáreo Gabriel Alonso, Leopoldo García Albarrán, Pablo García Barbero, Martín García Díaz, Francisco García García, Hipólito García García, Juan García García, Vidal García Herrero, Juan Jesús García Horcajo, Inocencio García Jato, Gilberto García Ruiz, Tomás García García, Manuel García Gómez, Francisco José García Gutiérrez, Generoso García Hernández, Florián García Martín, Juan Francisco García Pérez, Ramón García Nieto, Argimiro García Sánchez, José María García Tuñón.

Pedro García Zarza, Angel Gómez Blázquez, Sebastián Federico González García, Manuel Gómez Martín, Lucio González Martín, Arturo González Martín, Aurelio Gómez Muñoz, Juan Francisco González Santos, Emilio González Rivas, Lorenzo González Salinero, Marino González Tapia, Valeriano González Turrión, Juan Manuel Hernández Benito, Tomás Hernández de Castro, Manuel Hernández Clavero, José F. Hernández Egido, Félix Hernández García, Domingo Hernández López, Manuel Hernández López, Ambrosio Hernández Maillo, Félix L. Hernández Sánchez, José Manuel Hernández Sánchez, Isidro Hernández Pérez, Antonio Hernández Sánchez, Jesús Hernández Sánchez, Julián Heras Sánchez, Paulino Herrero Conde, Honorino Iglesias Boyero, Longinos Jiménez Díaz, Santos Jiménez Martín, Tomás Linares Muñoz, Manuel Horacio López López, Arsenio López Rodríguez, Julián López Santolino, Luis Lorenzo Blanco, Pedro López Vega, Leandro Lozano Escribano, Carlos Lucas Rodríguez, Celestino Lurueña Martín, Alonso José Llorente, Rogelio Macarro Calles, Francisco Antonio Macías Garrote, Juan Maga-



riños Cuello, José Malmierca Cruz, Fructuoso Mangas Ramos, José Marcos Calvo, Angel Marcos Conde, Fernando Marcos Chamorro, Antonio Marcos Herrero, José María Marcos Herrero, Juan de la Cruz Marcos Sánchez, Serafín Marcos de Paúl, Florencio Marcos Rodríguez.

Pedro Antonio Márquez Velasco, Esteban Martín García, Vicente Martín García, Joaquín Martín Gutiérrez, Antonio Martín González, Juan Manuel Martín González, Joaquín J. Martín Martín, Domingo Martín Vicente, Edilberto Martín Lage, Helí Martín de la Mano, Daniel Martín Martín, Manuel Martín Rodríguez, Miguel Martín Rodríguez, Antonio Martínez Marcos, Agustín Martínez Soler, Juan Mata Martín, Juan Mateos Tabernero, Miguel Matía Moríñigo, Tristán Melado Santos, Laureano Mendo Gómez, Rogelio Miguel Delgado, José Miguel Isidro, Bernardino Monleón Regalado, Manuel E. Montes Pablos, Pedro Morato Vivas, Guillermo Moro de la Torre, José Muñoz Chamoso, José María Muñoz Muñoz, Juan Pedro Navarro Navarro, Jesús Oliva Alonso, Juan Nieto Rubio, Dionisio Parra Sánchez, Rafael Pascual Pérez, Victoriano Pascual Pérez, Jerónimo Pablos Blanco, Jacinto Pacho Marcos, Constancio Palomo González, Miguel Pereña Andrés, Bernardo Pedraz Marcos, Sebastián Peña Tapia, Pedro Pérez García, Santos C. Pinto Lozano, Agapito Pereña Luis, Emilio Pereña Vicente, Jesús Pérez de Dios, Ernesto Pérez Fuentes, Ovidio Pérez García, Juan Manuel Pérez Laso, Manuel Pérez López, Gabriel Pérez Rodríguez, Trinitario Polo Blanco, Eduardo Polo Encinas, Juan Polo Laso, Jesús Polo Pablos, Leónides J. Prieto Pedro, Pedro Prieto Rodríguez, Pedro Ramos Hernández, José Manuel Ramos Martín, Baldomero Ramos Santos, José A. Redondo García, Juan José Regalado Hernández, Marciano Recio Escribano.

Fernando Recio de Dios, Andrés Recio Sánchez, Antonio Reyes Calvo, Angel Riesco Terrero, José Riesco Terrero, Primitivo Rodríguez Boyero, Manuel Rodríguez Fernández, Francisco Rodríguez García, Rodrigo Rodríguez González, Angel Rodríguez Rodríguez, Angel Rodríguez Romero, Prudencio Rodríguez Díaz, Francisco Rodríguez Vilchez, Bienvenido Romo Labrador, Antonio Romo Pedraz, Pablo Ruano Bueno, Miguel Ruano Vacas, Alipio Ruiz Sierra, Mateo Sánchez Blázquez, Aníbal Sánchez Fraile, Manuel Sánchez García, Manuel Francisco Sánchez Jiménez, Ricardo Sánchez Jiménez, Virgilio Sánchez Marcos, Cesáreo Sánchez Martín, Juan Sánchez Martín, Emiliano Sánchez Morín, Moisés Sán-

chez Ramos, Francisco Sánchez Rodríguez, Marciano Sánchez Rodríguez, Antonio Sánchez Serrano, Daniel Sánchez Sánchez, Acisclo Sánchez Vaquero, Manuel Sánchez Vicente, Luis Santiago Sánchez, José Ignacio Santiago Vicente, Luciano Sierra Rogado, Angel Santos Benito, Bienvenido Santos Díaz, Urbano Santos Hernández, Abdón Segurado Ledesma, Benedicto Sevillano Montero, Lorenzo Tavera Santiago, Laureano de la Torre Palomero, Juan Trujillano González, Pablo Vázquez Gutiérrez, José María Velasco García, Vicente Velasco García, Juan Manuel Velasco Ramos, Cándido Verdejo Marcos, Florián Vicente García, José Luis Vicente García, Jesús Vicente Rodríguez, Jesús Vicente Sánchez, José A. Vicente Sánchez, Wenceslao Yubero Pérez, Jesús Zaballos Madrid.

## **Se nos ruega la publicación del presente artículo sobre MUTUA NACIONAL DE SEGUROS**

### **Por favor, unos momentos de atención**

Carísimo hermano en el sacerdocio: La paz y la alegría de Cristo Resucitado sea contigo.

De nuevo al habla contigo...

Los tiempos actuales exigen, para la mayor eficacia de nuestro Ministerio pastoral, el uso de vehículos a motor. De todos es conocido el gran sacrificio económico que representa la adquisición y el mantenimiento de un vehículo, sobre todo para el sacerdote rural, cuyos escasos ingresos no le permiten, en la mayoría de los casos, hacer un seguro que, al cubrir todos los riesgos posibles, le despreocupara totalmente de los problemas derivados de la circulación.

Hoy día, la circulación rodada ha creado serios problemas. un accidente sin que haya un tercero responsable que repare los daños sufridos al propio vehículo, provoca, después del natural golpe psíquico, una depresión y no pequeña, de carácter económico.

Soy testigo de algunos casos ocurridos a sacerdotes que no pudo haber otra solución que la "ineficaz lamentación". La ayuda que se puede prestar, con una "Acción Caritativa" conjunta y bien dirigida "me movió a dedicarme al estudio que crea el vehículo sobre todo de "Seguro".

De la primera gestión realizada ya se ha conseguido una no "despreciable economía, de la que están disfrutando sacerdotes de varias diócesis.

Mas, no era ni es esta la meta deseada ni intentada. El interés y la colaboración prestada por parte de Obispos y Sacerdotes; la elevada cifra de vehículos, más de 7.000, entre "motos" y coches; la insistencia y el interés con que a un servidor se han dirigido tantos sacerdotes, a los que de ninguna forma puedo defraudar, me han impulsado a trabajar con cariño y mayor tesón, y a encauzar esta corriente hacia la creación de una "Mutua Eclesiástica" de carácter nacional. Ya está trabajando para este fin todo un equipo de Sacerdotes de varios Obispos, junto a un grupo de seculares técnicos en la materia. Les puedo adelantar, a título informativo, que por la consideración de las especiales circunstancias que concurren en nosotros: Sacerdocio, Ministerio Pastoral; conocidas carreteras por las que habitualmente se circula, kilómetros que se recorren, uso de organismos ya constituídos para la tramitación, contratación y cobro de recibos, la inexistencia de un fin lucrativo; se prevé una economía, por lo menos, de la mitad del coste.

¿Quién duda la cantidad de bienes de todo orden que puede reportar la UNION?

Por favor. Ni represento, ni he representado a ninguna Compañía Aseguradora.

Para todos, especialmente a los que he tratado para estos fines, vaya mi agradecimiento y mi aplauso, labor social que dentro de su campo están realizando. Nadie, sino aquel que le guie un "deplorable" interés económico puede ver con malévolos ojos esta acción desarrollada dentro de una línea tan usada en el mundo entero: "COOPERATIVISMO".

Pido, pues, y espero su colaboración y su SI que no le reportará perjuicio alguno, sino, al contrario, grandes beneficios para usted y para sus hermanos en el Sacerdocio.

Muy agradecido le saluda suyo affmo. en Xto.,

MARIANO HERRANZ

*Sigüenza*

La Comisión Organizadora, nombrada en la primera reunión de los Sacerdotes de las Diócesis españolas, celebrada en la Mutual del Clero los días 26 y 27 de los corrientes, ha diseñado las líneas generales de la organización de la Mutua Nacional Eclesiástica, que, para su conocimiento, a continuación se detallan.

1.º Constituir, bajo la advocación y patrocinio de San Rafael, una Mutua de todos los Sacerdotes y Religiosos de España, a fin de hacer extensibles los beneficios a éstos y aumentar el número de vehículos.

2.º Para cubrir todos los posibles riesgos y tener la mayor asistencia en caso de siniestro, esta Mutua hará un concierto con la entidad de Seguros más fuerte y solvente, y, a ser posible, de carácter internacional, para la asistencia en las salidas al extranjero, que nos permitiera garantizar nuestra vida en los primeros años, hasta constituir unas fuertes reservas conseguidas, a las cuales podríamos ir aligerando aquel concierto.

3.º La Mutua utilizará, en cada Diócesis, para el cobro, gestión y tramitación de los Seguros, los servicios de Habilitación Diocesana u otros que se estimen oportunos a semejanza de la Mutual del Clero.

4.º El personal técnico de la Mutua será el encargado de cuidar de la emisión de las adhesiones y otros trámites.

5.º Por tratarse de una Mutua, todos estamos interesados en su mejor desenvolvimiento económico y los beneficios revertirán íntegramente a los asociados. No existirán, por tanto, Agentes ni Aseguradores, evitando el inconveniente que esto supone. Cada uno de los asociados se convierte en agente y asegurador de su vehículo, proporcionando este sistema unos beneficios no comparables a los que pudieran sernos ofrecidos.

6.º Al amparo de las disposiciones vigentes, esta Mutua podría ampliar su campo de acción a otras modalidades que pudieran ser convenientes.

Ruego, pues, encarecidamente tenga la amabilidad de remitir el adjunto boletín para que la estructuración de la Mutua sea más objetiva y eficaz, al señor Cura Párroco de ESPINOSA DE HENARES (Gudalajara).

MARIANO HERRANZ

Secretario

POR LA COMISION ORGANIZADORA :

JOSE LOPEZ DIAZ,

*De la Diocesana de Avila*

La Comisión Organizadora, reunida en la primera sesión de los Sacerdotes de las Diócesis españolas, celebrada en la Mutual del Clero los días 26 y 27 de los corrientes, ha decidido las líneas generales de la organización de la Mutua Nacional Eclesiástica que, para su conocimiento, a continuación se detallan.

### Tercera campaña en carretera: La religión

De la feliz campaña por una buena conducción en carretera sabíamos dos noticias y hoy informamos de una tercera.

Radio Juventud de España, en combinación con la Jefatura Central de Tráfico, tiene implantada la Campaña del Buen Conductor por carreteras, Parques Infantiles, TVE, etc. Es la campaña de la bondad, del cortés, “por favor, Vd. primero”...

La Cruz Roja Española ha hincado en los flancos de las carreteras su distintivo informando que un teléfono espera siempre su llamada, que el puesto está cerca... Son los Puestos de Socorro: en la general N-1 (Madrid a Irún) tiene más de mil Puestos. Es la campaña de la sangre y de la vida.

Faltaba la campaña del espíritu. Según las estadísticas, en 1964 fueron 56.530 los accidentados y 2.488 los muertos en las carreteras y zonas urbanas de España, de los cuales bien posiblemente hasta el 80% mueran sin los auxilios espirituales... Esta preocupación, ya vigente en Europa, se encarnó en España: un Padre jesuita ha importado el emblema internacional SOS —cruz blanca (en fondo azul)— que todo vehículo y toda documentación personal debe ya llevar (venta en buenas librerías, estaciones de servicio o Apdo. 13, Palencia).

Gracias a una campaña inteligente, este emblema lo conocen ya la Guardia Civil de Tráfico y Urbana, la Cruz Roja, etc. Los Boletines Episcopales han informado y alertado ya a sus sacerdotes. Porque este emblema cita a colaboración a los auxilios en carretera y a los sacerdotes. Con tino se le ha llamado “testamento mudo” y los responsables de auxilio saben interpretarlo en el sentido urgente que le da el caído y accidentado que lo lleva en su vehículo o en su documentación: “*Soy católico y, caso de accidente, llamen a un sacerdote*”. Esa llamada tiene sentido de preferencia: una asistencia sacerdotal a la asistencia médica, primero el sacerdote y, si uno de los dos hubiere de llegar tarde, sea el médico.

Garantía de su interés son los 32.510 coches, camiones, etc. y los 14.432 documentos personales que hoy, a los cuatro meses de su implantación en España, llevan el emblema SOS. Idea muy acertada en la coyuntura actual de España: no había ya por qué pensar alegremente que este accidentado es católico y, caso de serlo, que desee los auxilios espirituales. El turismo y el pluriconfesionalismo cuentan ya. Idea infor-

mativa: ningún español debe cruzar las fronteras nacionales sin el emblema SOS si, caso de accidente grave en tierras extranjeras, quiere ser atendido por un sacerdote católico.

Son muchos los productos del mercado que llevan el anagrama SOS, pero sólo este emblema lo lleva con derecho. Ese anagrama significa originariamente lo que, quizá se supo y quizá no, se ha olvidado: encabezan las palabras inglesas *save our souls*, “*salvad nuestras almas*”.

Eso pretende el emblema SOS con su cruz blanca sobre fondo azul en colaboración con la otra cruz roja sobre fondo blanco y en simpatía con la cortesía. Las tres campañas que venimos disfrutando: la bondad, la vida y el alma.

### **Becas libres para el curso 1965-1966**

#### *Donación de pesetas al trimestre*

Santos Jiménez, 912, nietos de los hermanos del fundador; Teresa Elena, 243,50, feligreses de San Juan de Sahagún y Guijuelo; Francisco de Dios, 100,23, descendientes del fundador; Juliana V., 131,71; S. Prieto, 65,46; Martín Charro, 235,20; S. Antonio: Soledad, 927,50; Sagrado Corazón, 145,43; F. Avila, 167,25; V. Boyero, 128,97; Velasco, 125,05; Santa Cruz de Palencia, 200,90, descendientes del fundador; Roque Clavero, 121,52; Federico Liñán, 183; Melquíades Pérez, 927,50, parientes del fundador; Masueco, 5.100 al año; Deán de Palencia, 544,92; Calama (D. Ildefonso), 390, descendientes del fundador y los naturales de Alberca y Aldehuela de la Bóveda; Dolores de la Mata, 750; Casanueva, 1.500, descendientes del fundador y naturales de Pereña y Villaseco de los Reyes.

Las solicitudes diríjanse al Ilmo. Sr. Rector del Seminario Mayor.

### **Hermandad de Sufragios**

#### *Nuevos socios*

Jacinto Calvo Tapia, Constantino Cascón Bueno, Manuel Díaz Nieto, Eloy García Delgado, José García Jaén, José González Sánchez, Antonio Hernández Rodríguez, Mariano Muñoz García, Ignacio Pinto Sánchez, Antonio del Pozo Alvarez, Juan Robles Diosdado, Francisco Javier Simón Gómez y Paulino de la Torre Rodero.

## Instituto de Pastoral Hispanoamericana de la Ocsa

“Ante las urgentes necesidades de las naciones de Hispanoamérica, y las insistentes llamadas de la Jerarquía de la Iglesia, la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, convoca un curso de pastoral para todos aquellos sacerdotes que deseen prestar sus servicios en Hispanoamérica por un período de cinco años.

El curso del Instituto de Pastoral Hispanoamericana de la OCSHA, comenzará (D. m.) el día 4 del próximo mes de octubre. Para asistir al mismo se requiere la autorización del Prelado.

Cualquier otra información puede solicitarse escribiendo a la Secretaría General de la OCSHA, Afonso XI, 4, 2.º. Madrid”.

## Bibliografía

JUAN ORDOÑEZ MARQUEZ, *Oración y vida del laicado actual*. Canciller Secretario del Arzobispado de Sevilla en Jerez de la Frontera (Biblioteca de Espiritualidad). 17 × 11 cm. 1264 pp., ptas. 225; en tela, 255. Ediciones FAX. Zurbarano 80. Madrid 3.

El autor ofreció ya en otra obra de gran éxito —*Predicación homilética actual*—, y dentro de la misma colección, el fruto de su rica experiencia como orador sagrado. En ésta, el de su larga labor como director de almas y en la Consiliaría del Consejo Regional de Acción Católica. El Obispo Auxiliar de Sevilla explica en un prólogo precioso el alcance y valor de este nuevo libro.

Ha tenido en cuenta dos cuestiones fundamentales: la necesidad de oración, básica en la vida de todo apóstol, y la de que ésta se halle de acuerdo con la actualidad personal y colectiva. El militante precisa oración; de lo contrario, su labor nacería muerta, sin alma. Y no sólo sería estéril e infecunda para los demás, sino que caería en la fácil tentación del puro activismo, que antepone la técnica y el método humano a la gracia y a la oración. Exageraciones de todos conocidas y bas-

tante extendidas en la actualidad. No es casual la redacción del título: oración “y” vida. Esto es: vida por la oración, oración hecha vida.

Por otra parte, este laicado cada día más numeroso y anhelante de asumir sus responsabilidades, precisa libros que le guíen en su oración y atiendan sus necesidades espirituales de acuerdo con sus peculiaridades concretas.

Nada mejor para orar y vivir que el contacto directo con el Evangelio. Con todo el Evangelio. Los criterios de Jesús van haciéndose criterios nuestros; sus ejemplos, vida en nuestra vida. Buscando este contacto directo de esta actividad laical con Jesús, el autor ha planteado sus meditaciones siguiendo un sistema bien pensado, que permite repasar prácticamente todo el Evangelio alineando estos y aquellos textos conforme a la idea que domina en cada ciclo litúrgico y más particularmente con el espíritu de “paso adelante” que quieren ser las sucesivas semanas del año.

En cuanto al método de la meditación concreta —la hay para todos y cada uno de los días del año—, se adopta uno sencillo y habitual hoy: *ver, juzgar y actuar*, sobre un *hecho de vida*. Hecho de vida tomado siempre de un pasaje evangélico. Así en lugar de arrancar de un hecho de nuestro alrededor para ir después al Evangelio buscando en él el fundamento de un juzgar cristiano, se va en sentido contrario: del Evangelio a su conclusión cristiana sobre el juzgar y actuar en la vida.

El *ver*, son puntos de exégesis: sencilla, sin científicismos pero muy bien fundada, buscando el meollo del dato evangélico o sorprendiendo el matiz escondido. E inmediatamente nos invita —*juzgar*— a hallar el “porqué” de la conducta del Señor, iluminándola con otros textos escriturísticos y los principios de una ascética segura, contrastándolos con nuestros modos de proceder en circunstancias semejantes. Y como conclusión inmediata y práctica: *actuar*.

Todo con gran finura espiritual, nervio, realismo y un depurado sentido de lo que es y debe ser el laicado actual.

El libro es pues: promoción laical; necesidad ineludible y primera de la oración para este apostolado; encarnación de la misma en la vida a ritmo de hoy; fundamento directo en el Evangelio y estructuración en la liturgia.

No cabe cosa más útil ni más concorde con las directrices de hoy.